

La Union Católica.

Quo non est mecum contra me est.
MATH. CAP. XII, V. 50.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesi
S. AMB. IN SAL. XL., 50.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 3 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 23 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de correo, libranzas ó letras en carta dirigida á la DIRECCION ó ADMINISTRACION DE LA UNION CATÓLICA, Valencia.

Valencia: Martes 5 de Octubre de 1880.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Redaccion y Administracion: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—También se admiten anuncios y suscripciones en las librerías de Eudal, plaza de la Catedral, D. José Martí, Zaragoza, 13, y de Villalba, Bolsería, 22.—Los originales que se envíen á la direccion no se devuelven al interesado.

NÚM. 1023

Beatissimus idem Pater, vestris hinc peticis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperavit, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fidemque oculicam tuendam vires sufficiat, omnique veteri solidoque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE,
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM,
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. San Froilan, Obispo.
Fue natural de la ciudad de Lugo, hijo de padres pobres y buenos cristianos, los cuales le educaron en el Santo temor de Dios. Muertos sus padres, se retiró al desierto, donde empleaba el tiempo en la divina contemplación y en el estudio de las sagradas letras. Tomó después el hábito de San Benito y fundó el monasterio Moreuela. Después ocupó la silla episcopal de Leon, gobernando con suma prudencia y admirable sabiduría. Todo cuanto tenía era de los pobres. El Señor le favoreció con el don de milagros. Murió el 3 de Octubre del año 960.

MARTIROLOGIO. En Sicilia, Santos Plácido, monge, Beato, abad y sus hermanos Euliquio, Victorino, y Flavio, virgen, tambien hermana de ellos; Domingo, Firmato diácono, Fausto y otros treinta monjes, y Frascos, Obispo. En Tréveris, Santos Palmacio, y Carilina, virgen, y sus compañeros mártires. En Auxerre, la dichosa muerte de los Santos Firmato, diácono, y Flaviana, virgen, hermanos mártires. En Rabana, San Marcelino, Obispo y confesor. En España, Santos Apolinar, Atilano y Florian, Obispos. En Roma, Santa Gala, virgen.

SANTOS DE MAÑANA. San Bruno, fundador.
SANTOS DE PASADO MAÑANA. Ntra. Sra. del Remedio.

Curiosos relig. osos.

COBERTA HONRA. Continúan en la iglesia del convento de la Santísima Trinidad. Se descubre á las nueve de la mañana, y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CONTRA DE MANA. Hoy visita á Ntra. Sra. de la Paciencia, en San José.

MAÑANA VISITA Á NTRA. SRA. DE COVADONGA, en San Salvador. (Prior, legítima.)

PARROQUIA IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL.
Solemnidad novenario que es el sufragio del alma de D. Catalina Calvo se le dedica y consagra el día 5 de este mes de Octubre de 1880.

Hoy martes, séptimo de novenario, predicará D. Pascual Gorrís. Pro.

El novenario comenzará todas las tardes á las cinco y media, observándose el orden siguiente: primeramente se hará la novena, seguirá el sermón, después rosario, salve y letanía, finalizando con los gozos del Santo Arcángel.

MONASTERIO DE SANTA CATALINA DE SENA.
Solemnidad fiesta y novenario que la muy ilustre, antigua y privilegiada cofradía de Ntra. Sra. del Rosario, establecida en esta iglesia, y la piedad de varios devotos, consagra á su escelsa patrona en el presente año de 1880.

Hoy martes, tercero de novenario, predicará el Dr. D. Vicente Navarro, asunto: «El santo rosario, medio para adquirir el amor de Dios.»

IMPORTANTE.

Estamos preparando una segunda edición de la interesante obra que por folletín venimos publicando titulada «Historia de la Guerra Civil», debida á la pluma de un querido amigo y compañero nuestro Teniente Coronel, Capitan de Artillería que fué del ejército Carlista del Norte.

Son tantas las reclamaciones y pedidos que todos los días se nos hacen de tan interesante obra, que á pesar de los muchos gastos que lleva consigo su publicación, nos hemos decidido á llevarla á cabo, y su autor, que se halla animado de los mejores deseos, la ampliará con nuevos datos, y corregirá con verdadero esmero.

Entra en nuestro plan el dar fieles retratos de los personajes más notables que han figurado en la última guerra en los dos campos y los planos de las batallas más importantes.

Nuestro deseo al publicar esta notabilísima obra, es que los suscritores de LA UNION CATÓLICA puedan adquirirla de una manera fácil y sin sacrificios sensibles. Las condiciones de la publicación las daremos á conocer en uno de estos días próximos, y daremos la seguridad de que han de satisfacer á nuestros amigos, y á los que deseen poseer la obra.

Correspondencia particular.

Alcalá de Chisbert 1.º de Octubre 1880.
Del Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.
No puedo menos, querido amigo, de dirigirme á usted, sea á vuelo de pluma, una suscitada de las más importantes fiestas, con que la ilustrada villa de Mateo, ha recordado en el presente año la memoria de sus ilustres patronos.

Mi San Clemente (cuyo cuerpo se venera en la capilla en la iglesia parroquial de Santa Tecla, ilustre mártir Tarraconense) en los días del pasado Setiembre. San Clemente de las principales villas del Maestrazgo no duda, una población sensata,

ilustrada, y que dignamente dirigida por sus autoridades eclesiástica, civil, judicial y militar, es hoy por hoy, uno de los pueblos más cultos de la provincia. Enclavada en el corazón del Maestrazgo, la carretera que cruzando por ella, la une con la capital de la provincia Castellón, y con Morella y Aragón, facilita notablemente su comunicación con esta parte del reino, y cuando se halle terminada la que desde Alcalá de Chisvert se dirige á Cuevas de Vinomá, ha de cobrar San Mateo mucha más vida y animación.

La circunstancia de unirme á San Mateo relaciones de sincera amistad, hizo que me decidiera á pasar los días de fiestas en aquella población.

Lo que desgraciadamente constituye la base principal de las fiestas en todos estos pueblos del Maestrazgo, son los toros.

Pues bien, después de unos días de toros corridos por el pueblo, uno de los chicos, se sacrificó en la plaza de la Constitución, ante la lápida conmemorativa del Código fundamental del Estado, del mismo modo que los sacerdotes de los ídolos sacrificaban las víctimas de los animales en el ara colocada frente las deidades falsas.

Al anochecer, un vuelo general de campanas, y la morena dulzaina acompañada del indispensable tabalet, que recorrió las calles de la población, anunciaba á los vecinos de San Mateo, que á la siguiente se celebraba la fiesta de su ilustre titular el celebre publicano, convertido por la gracia del Señor, en uno de sus Evangelistas, y discípulo bien amado.

A las nueve de la mañana del día veintinueve, en el templo parroquial, con asistencia de las autoridades locales, y un numeroso pueblo, se celebró con musitada solemnidad la fiesta principal, cantándose á toda orquesta, la misa del maestro Argemí, y ocupando la sagrada cátedra el digno actual señor cura de Chisvert, joven sacerdote que cautivó la atención de los oyentes, en su erudito discurso, en el que con notable acierto y sencillez poética, hizo la apología del Santo cuyas glorias tan dignamente pregona.

Después de unas vespersas solemnes con música, salió de la iglesia una lucidísima procesión, que recorrió las principales calles, llevando en andas la hermosa imagen del Titular, presidido el clero de cuatro chantes con cordones de plata, luciendo un magnífico terno, y presidiendo el señor alcalde D. Clemente Montevedre, y ayuntamiento, en el que vimos tambien al promotor fiscal, y cerrando la comitiva, la música de la población, y un piquete de infantería, debido á la galantería del gobernador militar Sr. Torres. Por la noche tuvimos el gusto de ver el baile en la plaza. El efecto que este nos produjo es indescriptible; á la luz mágica de unas hogueras se había formado un estenso corro, en el que acompañadas por la música de la población y la dulzaina, bailaban graciosas labradoras lijosamente ataviadas, la jota valenciana.

La gente «Comune» el «Fausta», se reunió después en el casino, donde se celebró un concurso baile, al que asistieron elegantes señoritas, cuyos nombres no se espresan (en mi cualidad de forastero).

Habia aquella noche preparada para la sociedad, una agradable sorpresa. El Sr. Pitarch (don Antonio) organista de Lepuy (Francia), acompañado la señora de Torres, en el aria de tiple de la «Favorita», y la de las joyas del «Fausto». Este fué el acontecimiento de la noche. La señora de Torres posee una excelente voz. Sus notas arrancaron el sentimiento al corazón y excelente profesora, dá á la música que interpreta el claro-oscuro tan necesario, para que produzca el cuadro buena entonación.

Su garganta es flexible, y canta con una maestría y gusto especial. No es extraño que los aplausos y bravos llenaran la sala al finalizar el canto.

El Sr. D. Vicente Montevedre (excelente músico), acompañado del Sr. Pitarch, tocó al violín, con precisión y gusto, algunas piezas que le valieron por la buena ejecución justos y merecidos aplausos.

Al día siguiente, funcionó de iglesia á San Clemente, mártir (cuyo cuerpo allí se venera), y en la que pronunció un elocuente discurso al presbítero Sr. Aleu.

Por la tarde procesionó general y baile en el casino de la sociedad, que estuvo muy concurrido y alegre.

El día inmediato, fiesta á Santa Tecla. Por la noche hubo reunion en los elegantes salones de los señores de Garcia, en los que se dieron cita cuantos de notable encierra San Mateo, y es que todos iban ávidos de escuchar otra vez á la señora de Torres que, acompañada del distinguido profesor D. Julian Sanz, maestro de capilla de Alcalá de Chisvert, entusiasmó con su afinada voz á la concurrencia, aplausos de que participó el Sr. Sanz (cuya reputación musical está muy bien sentada), por la precisión y acierto con que supo acompañar á la señora de Torres.

Pero en donde estaba reservada la gloria de mas aplausos al Sr. Sanz, es cuando tocó una sinfonía al piano. Inspirado estuvo el joven profesor, que vio colmado su trabajo por los aplausos justísimos y prolongados que se le tributaron.

Aquella noche era de gratas sensaciones. Re-

servada estaba al Sr. Ballesterina ovacion completísima en el violín, que tocó magistralmente acompañado del Sr. Sanz.

El Sr. Ballester es un artista, y arranca á las notas del violín deliciosas armonías que encantan al que las oye.

En una de las noches inauguró el paseo de Nuestra Señora de los Angeles con iluminación á la veneciana, arcos de mir, música, etc., etcétera, cuyo bonito paseo, mereció al celo del señor Montevedre, será un agradable centro de reunión.

De la proverbial galantería del señor alcalde y de toda la población, guardamos grato recuerdo.

De V. atento S. S.,
T. M. S.

Correspondencia particular.

Utiel 1.º de Octubre 1880.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

Me estimado corrección: Estamos en plena vendimia después de variadas fiestas y jolgorio, y de las cuales no he querido decirle nada, toda vez que las fiestas en los pueblos son todas pacíficas. La operación agrícola que se está verificando no satisface á los cosecheros, puesto que desde 1.º de Agosto hasta hace pocos días, ha sufrido este término terribles pedriscos que han quitado dos quintas partes de la cosecha; pero los viticultores se consuelan con los elevados precios á que van á vender aquel buscado caldo.

Ya recordará V. que los señores de Perez tienen el buen gusto de reunir en sus salones á la buena sociedad Utielana, en donde, de vez en cuando se pasan agradables veladas; pues bien, la última que tuvo lugar la semana pasada, se dedicó exclusivamente al bello arte, dejando descansar á terpsicore y á las musas. Orlo imperó; las lindas pollas lucieron sus dotes musicales, en especial Elvira, que con su voz dulce y melodiosa, cantó, recitó y tocó el piano con una maestría consumada. Escuso decirle, señor director, que la noche se pasó, como se dice vulgarmente, «en un soplo», y las dos de la madrugada eran cuando los concurrentes se despedían de los señores de Perez, altamente satisfechos.

Y como la ley de las impensaciones es un principio inconcuso, tengo que anunciarle después de esta noticia alegre, una que ha conternado á estos habitantes. Anoche, á las ocho, poco menos, fué asesinado villanamente el honrado propietario D. Juan Palop, en el momento de cruzar el dintel de su puerta. Esta noticia difundió inmediatamente por la villa, y pocos instantes después estaba constituido el juzgado en el lugar del crimen, comenzando enseguida á instruir las puestas diligencias, las cuales las ha continuado el señor juez del partido que, acompañado del fiscal y del alférez de la Guardia civil, llegaron esta mañana. La circunstancia de ser el Sr. Palop de las personas visibles de la población, ha sido causa de que haya impresionado á todo el mundo, que lamenta un asesinato en la persona de las circunstancias que reúne el difunto.

Hasta el momento que escribo la presente, no se ha podido descubrir al asesino, con sentimiento del sensato vecindario que desiera se hiciera un ejemplar escarmiento para seguirnos así en esta benévola España, tenemos que acercarnos en el Rif, y allí quizá tengamos una seguridad personal.

Hasta la otra se repite siempre suyo afectísimo,
corresponsal.

Correspondencia extranjera.

Paris 1.º de Octubre de 1880.

Sr. Director de LA UNION CATÓLICA.

El 29 de Setiembre, día del corde de Chambord, fiesta de la legítima monarquía, ha sido celebrado en Francia el año actual, con más entusiasmo que en los años anteriores. Ha habido empeño, por parte de los monárquicos, en mostrar que, á pesar de la decadencia política á que ha conducido la república, en los pechos monárquicos la fe no se está. Es que en Dijon, en Moulins, Lille, Anzay, Avignon, Laval, Agat, Blois, Perpignan, Montreuil, Borg, Lille, Borjaux y otras poblaciones, se reunieron, por la mañana, en el templo, y la tarde se celebraron grandes banquetes, donde se pronunciaron entusiastas brindis, se daban, además, mensajes dirigidos al conde de Chambord.

Mientras los monárquicos y laicos fijan en la monarquía sus esperanzas para salvar la Francia de la estración actual, la primera cosa que ha hecho el famoso Jules Ferry, el presidente del consejo de ministros, ha sido mandar targetas de visita á los corresponsales de los diarios de Proya, en Paris, acto indigno que, francos y que rebaja al que lo ha hecho; estas complacencias hacia la Prusia, que laboralmente castigó á la Francia en 1871, puede hacerlas un republicano. Así que, tal como el F.

gato ha dado esta noticia, la indignación ha sido el primer sentimiento en todo buen francés.

En cambio de este serbilismo hacia la Prusia, los republicanos solamente son altivos con los humildes, como son las órdenes religiosas. Así que, pasado el 4 de Octubre, día en que regresará el ministro de Interior, Mr. Constans, se procederá á la espulsion de las órdenes monásticas, y el famoso Jules Ferry ha ofrecido á varios diputados no dejar casi ninguna para fines del actual mes.

Segun dice La Verité, Mr. Cazelles, director de seguridad, Mr. Granet, director del personal, y Mr. Florens, director de cultos, han redactado las bases y las reglas de cómo deberá procederse, y estas son:

I. Se cerrarán todas las iglesias pertenecientes á los conventos, en todos los departamentos á la vez, aun en aquellos cuyas comunidades no se espulsa inmediatamente.

II. Espulsion de las congregaciones religiosas más importantes, en donde esta medida ofrezca pocas dificultades.

III. Espulsion de todos los religiosos extranjeros residentes en Francia.

IV. Aplazamiento de la espulsion de las monjas.

Esta es la gravísima situación, en que van á colocar á los católicos los republicanos franceses, que, como todos ellos, proclaman mucha libertad, mucha libertad de conciencia, muchos derechos, pero espulsan y hollan las personas que son católicas.

El Nuncio ha tenido varias conferencias con el ministro de Estado, Barthelemy Saint Hilaire, y con el famoso Jules Ferry. El primero le ha respondido que este estado de cosas se lo halla él, al encargarse de la cartera y que nada puede hacer; y al segundo ha contestado, que no hacia el gobierno más que ejecutar la voluntad de la Cámara.

El Papa Leon XIII se dispone á protestar energicamente contra esta infame persecucion conminada contra los Obispos franceses únicamente, que se produce por sus efectos naturales.

La opinion pública, sobre todo los radicales, van comprendiendo que esta persecucion contra los católicos es un juego de Mr. Gambetta, para lograr entretener las pasiones populares, dirigiéndolas contra el clero; pues de este modo, entretenidas, los distrae de que le pidan la realización del programa ofrecido por Gambetta, hace diez años, cuando era pobre y prometía hacer ricos á los obreros el día que viniera la república y él fuera poder. La república ha venido, y él es el árbitro; pero únicamente se ha mostrado diligente, en enriquecerse, en comprar buenas fincas, comer bien y vivir á lo príncipe, para repararse de las hambrunas pasadas.

Y para contestar al populacho, siempre necio, y que le ayudó á salir de la nada y á levantarse al puesto que ocupa, como que no puede cumplir lo ofrecido, haciendo ricos á los pobres, ha elegido al clero por víctima, designándole como un gran estorbo para todo. Mientras lleva adelante esta persecucion contra el clero, entretiene temporalmente las pasiones populares.

Pero las gentes comienzan á preguntarse: ¿qué ventajas ha reportado la espulsion de los Jesuitas en Junio último? ¿Qué ventajas reportará el país con la espulsion ahora de los religiosos?

Lo que se ve, es que Gambetta y los republicanos se enriquecen y viven como príncipes. Las ilusiones comienzan á desaparecer y la comedia de los republicanos vá llegando á su final.

¿Después de haber expulsado á los religiosos, el pobre será por eso menos pobre, y la Francia tendrá dos cosechas anuales para que sea una Janja?

F. R.

EL LIBERALISMO.

(Continuación.)

Pero la escuela liberal en su odio al catolicismo, ha puesto su mano en tan escelsa sacramento, ha pretendido despojarlo de su carácter religioso y solo ha visto en él un mero contrato en que se pacta la union del hombre y de la mujer, union temporal al ponerla bajo el amparo de la ley humana, espuesta siempre á los vaivenes del capricho de los hombres.

El liberalismo enseña que basta un hombre y una mujer declaren ante un oficial civil su voluntad de unirse con lazo conyugal, para que ante la ley sean legítimos esposos y alquieran los derechos y contraigan las obligaciones ajenas.

Hé ahí una invasion despótica, arbitraria y tiránica del poder civil, pretendiendo, con mano sacrilega, derribar la base sólida de la sociedad doméstica, de la familia, quitándole el carácter sagrado que le dió la mano misma de Dios.

El matrimonio civil, impuesto por la ley como una obligación, viene á entrañar una intolerancia contraria á la libertad de conciencia, hasta de los que profesan falsas religiones, porque la ley trata de persuadirles que el vínculo religioso y sagrado del matrimonio no existe, contra las creencias de todas las religiones, y porque viene á hacer muy

dificultosa y á las veces casi imposible la conversion de esos hombres á la verdadera religion. Y en este sentido semejante ley ataca hasta los derechos de aquellos que no tienen religion alguna.

La ley del matrimonio civil, como obligatorio, es, pues, una ley de intolerancia, de despotismo y tiranía.

En hora buena que para los efectos civiles después de celebrado el matrimonio en conformidad á la creencia religiosa de cada cual, segun sea ó no cristiano, pueda la autoridad temporal imponer algunas formalidades para probar civilmente el estado del matrimonio entre cónyuges, para que una vez entendido el instrumento de prueba, nazcan esos efectos civiles. Pero dar fuerza de matrimonio, y hacer que nazcan derechos de cónyuges, sin que ese vínculo exista, sin que la autoridad de la religion lo valide y haga firme é indisoluble, sin mas que la simple declaración ante un oficial civil, que la religion jamás ha deputado para bendecir á los esposos en nombre de Dios, es un crimen, es la santificación de aquello que Dios ha condenado como un torpe concubinato.

Nada importa que el liberalismo, para paliar su odio anticristiano, diga que no impide que, después de celebrado el contrato civil, santifiquen los esposos su union con las prescripciones de la religion; porque el liberalismo reconoce verdadero matrimonio en el simple contrato civil, independientemente del acto religioso, reconocimiento que entraña el desconocimiento del carácter sagrado del matrimonio.

El Estado debe aceptar como válido todo matrimonio celebrado segun los ritos de una religion, cuyo ejercicio público respeta. En esto habria hasta un homenaje á la libertad de conciencia.

Desde que todos los cultos reconocen en el matrimonio un vínculo sagrado y un acto religioso, la ley civil que no ve en él mas que un simple contrato, los ofende á todos, y lo que hace proclamar, no la libertad de conciencia, sino la libertad del ateísmo, porque solo puede satisfacer á los que no profesan religion alguna.

Que da el derecho de seguir libremente los ritos de la religion de cada cual, y con el matrimonio civil los emancipa de ese recurso á Dios, á quien niega el derecho de decir al hombre y á la mujer: *yo os uno en matrimonio*, y lo que yo he unido no lo separará el hombre.

Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios, podíamos decir á esos reformadores de la sociedad y demoletores del orden establecido por Dios.

El liberalismo ha podido ya ver los efectos de su obra.

En aquellos países en que se encuentra establecido el matrimonio civil, la sociedad solo se ha salvado por el sentimiento sinceramente religioso de los pueblos; sentimiento que se ha sobrepujado á las solicitaciones del liberalismo para no ver matrimonio legítimo sino en el que recibe las bendiciones de la Iglesia. Mas, cuando esos sentimientos no existen, ó cuando no es el catolicismo el que dirige los actos de esos pueblos, el hogar doméstico está en completa disolución, como sucede hoy en los Estados Unidos, en donde el hogar doméstico puede decirse que ha desaparecido, y esto por la ley civil que une y desune arbitrariamente á los esposos.

La moral del pueblo depende, ante todo, de la moralidad y de la santidad del matrimonio.

El matrimonio revestido de la sancion religiosa es respetado del pueblo como una institucion santa, y los esposos guardan mejor la fe prometida. Pero despojado del carácter sagrado, las ideas de ese pueblo sobre la santidad del matrimonio vacilarán y traerán un verdadero trastorno moral. Es conforme al interés del Estado santificar el matrimonio y no ponerlo al nivel de los contratos comunes. De ahí es que el matrimonio civil ha traído siempre la relajacion mas abominable de costumbres.

El liberalismo, escribiendo en su código el matrimonio civil, ha contrariado la voluntad de Dios é ingerido en la sociedad un elemento de disolución y desorden.

(Se continuará.)

A LAS SEÑORAS.

Al presentar por primera vez al ilustrado público valenciano el privilegiado sistema de corte Ruiz, y exponer las ventajas que redundan á favor de todas las señoras y señoritas que en él se instruyen, tanto en el corte de vestidos como leuceria, abrigos y cuanto invente la moda, con el importantísimo cálculo de la tela que se emplea con la confeccion, todo por medio de reglas fijas, al alcance de todas las inteligentes y en el breve tiempo de uno á tres meses, ningún elogio se hizo de él, esperándole si, de las señoritas que honrasen el colegio.—Habiendo terminado felizmente para todas las alumnas el primer curso, nada queda que decir á su favor, si nó, que quedan abiertas las clases.

A fin de que esta enseñanza sea extensiva á todas las clases de la sociedad, se darán tres cursos especiales. Para mas detalles y prospectos, plaza de la Reina, 2.

... que nos se verificará en Zaragoza. ... la instrucción pública, ... a los presentes de las comisiones ...

CALIGRAFÍA, GEOGRAFÍA Y GRAMÁTICA. Premio. D. Bartolomé Abascal y D. Pedro Dauden. Accésit. D. Salvador Bolois.

TENEDURÍA DE LIBROS. Premio. D. Salvador Reig. Accésit. D. Catixto Mengod.

ARITMÉTICA MERCANTIL. Premio. D. Luis Salvador García. Accésit. D. Francisco de P. Castillo.

FRANCÉS. Premio. D. Julian Sierra. Accésit. D. José García Soncase.

Terminado el reparto de premios D. Pedro Puerto leyó una poesía titulada «La Juventud Comercial», que fué muy aplaudida.

Después el señor presidente de la Sociedad, pronunció un breve discurso alegórico al acto, y últimamente el Sr. Pneyo, pronunció el discurso de gracias, declarando abierto el curso de 1880 á 81, levantándose la sesión.

Durante los intermedios amenizó el acto una orquesta, que ejecutó escogidas piezas.

TEATRO PRINCIPAL DE VALENCIA. Compañía dramática.—Temporada de 1880 á 1881. La Empresa que se ha hecho cargo de este coliseo para la próxima temporada cómica, tiene la satisfacción de anunciar al ilustrado público valenciano, que á pesar de los pocos artistas de valía con que hoy cuenta nuestro teatro, ha podido contratar una excelente Compañía dramática, á cuyo frente figuran el eminente decano de los actores españoles D. José Valero y el reputado primer actor cómico D. José García.

La empresa cuenta con un numeroso e importante repertorio de obras, originales de distinguidos autores, entre las que sobresalen del teatro contemporáneo: Lo que vale el talento. —El músico de la murga.—Un avaro.—El baile de la condesa.—Los laureles de un poeta.—La feria de las mujeres.—Si yo tuviera dinero.—Las querellas del rey sabio.—El patriarca del Turia.—La mosca blanca.—El maestro de escuela.—Luis oncenno.—La carcajada.—El niño de noventa años.—Elipio.—Lo que no puede decirse.—En el Pilar y en la cruz.—Pisio, Adán y compañía.—Señoritas de Conil.—El pan de la emigración.—El grano de trigo.—El ramo de oliva.—Llovido del cielo.—Corazones de oro.—Aventuras de un cesante.—Tipos del natural.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Id. id. interiores sin id.', 'Id. de piso segundo sin id.', 'Id. id. interiores sin id.', 'Id. de piso tercero sin id.', 'Butacas con entrada', etc.

OBSERVACIONES. 1.ª Queda abierto el abono en la Contaduría de este teatro, á las horas de costumbre, desde el día 4 de Octubre hasta la víspera de la inauguración de la temporada.

2.ª A los señores abonados á las funciones que últimamente dió la compañía del teatro Español, se les reservarán sus localidades hasta el día 10 del corriente Octubre.

3.ª La empresa se reserva el derecho de modificar sus precios diarios siempre que así convenga á sus intereses, pero el abono no sufrirá alteración alguna.

4.ª Habrá lotes de quince entradas para palco al precio de 38 reales, no admitiéndose reclamación alguna por falta ó extravío una vez entregadas al interesado.

5.ª A los señores militares y empleados que estando abonados recibían el orden de traslación á otro punto fuera de la capital, se les devolverá á prorrata el importe de las funciones que faltaren darse en aquella fecha.

6.ª Los señores abonados podrán disfrutar de sus localidades en las funciones de tarde, satisfaciendo solo el valor de la entrada.

7.ª y última. El abono anunciado es á todo evento. Valencia 1.º de Octubre de 1880. La empresa.

ANECDOTAS. Hallábase en la capital de Rusia el pintor Horacio Vernet, y viéndose tratado con gran benevolencia por el emperador, se atrevió un día á lamentar indignado las violencias que los rusos cometían contra la infeliz Polonia.

—¿Cómo te gusta ir al teatro? —¿A mí? De frac. —¿Y á ti, Luis? —De levita. —¿Y á V., D. Timoteo? —¿A mí?... De gorra.

Espectáculos. TEATRO CAFÉ.—Función para hoy.—El drama en tres actos, Angel.—La zarzuela en un acto, La salsa de Aniseta. A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 4 de Octubre de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with 6 columns: Baróm., Termómetro, Humedad, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Includes data for 7:53, 8:24, 8:46, 8:54.

Gimeno y Gonzalbo. 1,00. Total. 8,50. Valencia 1.º de Octubre de 1880.—El administrador, Arturo Martín.—Conforme.—El secretario-contador, Francisco Marin.—V.º B.º.—El director accidental, A. Zarranz.

Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Gerecia.—Anuncio.—Acordado por la dirección de esta Sociedad el cange de los cupones no vencidos de las obligaciones que la misma tiene en circulación por nuevas hojas de cupones, con el fin de que el pago del que vencerá en 1.º de Enero se realice, ya por las nuevas hojas que han de pagarse á los títulos, los tenedores de las obligaciones de la serie C. de las Almansa á Valencia y Tarragona, contarán de los títulos tres cupones que restan, presentándolos con la debida factura y retirando el oportuno resguardo.

La Sociedad anunciará oportunamente la fecha en que los interesados deberán presentar los títulos para que les sean pagadas las hojas.

Puntos donde se hará la entrega de cupones, presentación de títulos y se facilitarán impresos para las facturas.—En Valencia: Oficinas de la Sociedad, establecidas en la estación de aquella ciudad. —En Madrid: Casa del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Recoletos, 14.—En Barcelona: Casa de D. Angel J. Bajeras, Fontanella, 9, principal.—Madrid 30 de Setiembre de 1880.—Por la Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—El director gerente, Marqués de Campo

Parte Mercantil. BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de la plaza de Valencia, hoy día de la fecha. Londres, 90 días fec ha 48 25 á 48 30. París, 8 días vista, 5,05. Marsella, 8 días vista, 5,03.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del día 2 de Octubre. FONDOS PÚBLICOS. ULTIMOS PRECIOS. MOVIMIENTO.

PLAZA DE BARCELONA. EFECTOS PÚBLICOS. Títulos al portador cons. interior 23 65 0/0 d. 22 70 0/0 p. Id. id. exterior todas en 23 95 d. 24 10 p.

ACCIONES. Banco de Barcelona, 147 50 d. 148 p. Sociedad Catalana General Crédito, 194 d. 196 00 p.

OBLIGACIONES. Empréstito Municipal, 100 25 d. 100 75 p. Id. id. emisión 1.º Enero 1880, 94 85 d. 95 p.

Parte oficial. La Gaceta del día 2 contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Fomento.—Ley de 1.º de Octubre, autorizando al gobierno para que pueda otorgar la concesión de la línea del Ferrol á Belanzos.

Real decreto del 1.º de Octubre, nombrando vocal del Consejo superior de agricultura, industria y comercio á D. Rodrigo Uhagon, marqués de Santa Eulalia. —Real orden de 23 de Setiembre, disponiendo se publique en la Gaceta de Madrid la cesión gratuita que la diputación de Pontevedra hace de las nuevas acciones de la Compañía del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo,

como auxilio para la construcción del de Redondela á Pontevedra. —Otra de 1.º de Octubre, disponiendo que los gobernadores de las provincias á quienes corresponde la imposición de correctivos á las empresas de ferro-carriles por faltas en el servicio de explotación, cumplan estrictamente las disposiciones vigentes, y especialmente la ley de policía de los mismos.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto de 1.º de Octubre, jubilando con los honores de jefe de administración, libre de gastos, á D. Bernardino de Coris y Escalante, jefe de negociado.

Real orden de 22 de Setiembre, disponiendo se remita al ministerio de la Guerra copia de la sentencia pronunciada por el Tribunal Supremo en los autos de residencia formada al teniente general D. Manuel de la Serna y Pinzon por el tiempo que desempeñó el cargo de gobernador general de la isla de Puerto-Rico, y á su secretario D. Luis Justiniano y Arribas.

Sentencia que se refiere á la anterior real orden.

Correo de Madrid. 3 OCTUBRE.

De varios periódicos. Extracto de una carta de Logroño que publica «La Correspondencia Ilustrada»: «Hablando luego del banquete que los liberales de Logroño ofrecieron al Sr. Sagasta, y de cuya idea les hicieron desistir, diciéndoles: Tiene la atmósfera demasiado electricidad para que no alcancen sus efectos á un banquete nacido al calor de los más leales sentimientos, y unido esto á que nada bueno puede decir á amigos tan queridos, es preciso que desistan de él, dejándolo para tiempos mejores.»

—Tomamos de un periódico liberal: «Segun los despachos recibidos ayer en Madrid, y lo que de público se decía en todos los círculos políticos y militares, la cuestión surgida en la Academia de Toledo, puede darse por terminada.

Del criterio que se atribuye al señor marqués de Fuente-Fiel, parece que resulta que la cuestión no tuvo en su origen la importancia que primitivamente se le dió. En su consecuencia, las medidas adoptadas con los siete comandantes á quienes se destinó á castillos, parece que se revocarán, volviendo dichos jefes á la Academia y continuando las cátedras el lunes próximo.

—De «La Correspondencia» son las que siguen: «Aunque todavía no está definitivamente ultimada la combinación de personal de la alta magistratura, parece seguro el nombramiento del señor Alcaráz para magistrado del tribunal Supremo, y el del Sr. Borrage (D. Juan) para la presidencia de la audiencia de Madrid.»

—Dice el «Diario del Ferrol»: «Parece que el Excmo. Sr. D. Victoriano Suances y Campo, comandante general del arsenal y segundo jefe del departamento, ha presionado la dimisión de los cargos que desempeña, fundándola en el mal estado de su salud.»

—Dice un colega: «La cuestión que había pendiente entre el conocido agente de Bolsa Sr. Rengifo y el Sr. San Miguel, quedó ayer honrosamente terminada. El Sr. Rengifo se encontrará anoche algo indispuesto, por lo cual no podrá dedicarse en tres ó cuatro días á sus negocios.»

Telegramas.

Constantinopla 2.—La Puerta ha redactado y enviará en breve á las potencias una nota ofreciendo la entrega de Dulcigno, con la condición de que se abandone la demostración naval.

Al mismo tiempo ofrece el arreglo ulterior de las demás cuestiones pendientes, pidiendo el «statu quo» respecto al territorio situado al Este del lago de Scutari.

Pide además un plazo de dos meses para dejar terminada la cuestión de Grecia, y de tres para resolver la de la Armenia.

Viena 2.—Inglaterra propuso á las grandes potencias que en el caso de que no sea posible una acción combinada, se confie á una de ellas exigir el cumplimiento del tratado de Berlín, empleando si es preciso la fuerza.

Se cree que no habrá necesidad de hacer uso de este medio extremo, en vista de la actitud conciliadora adoptada por Turquía. Paris 2.—El libro amarillo que se está imprimiendo y que aparecerá tan pronto como se reúnan las Cámaras, contiene todos los documentos que han mediado entre Francia y las demás grandes potencias sobre la cuestión de Oriente.

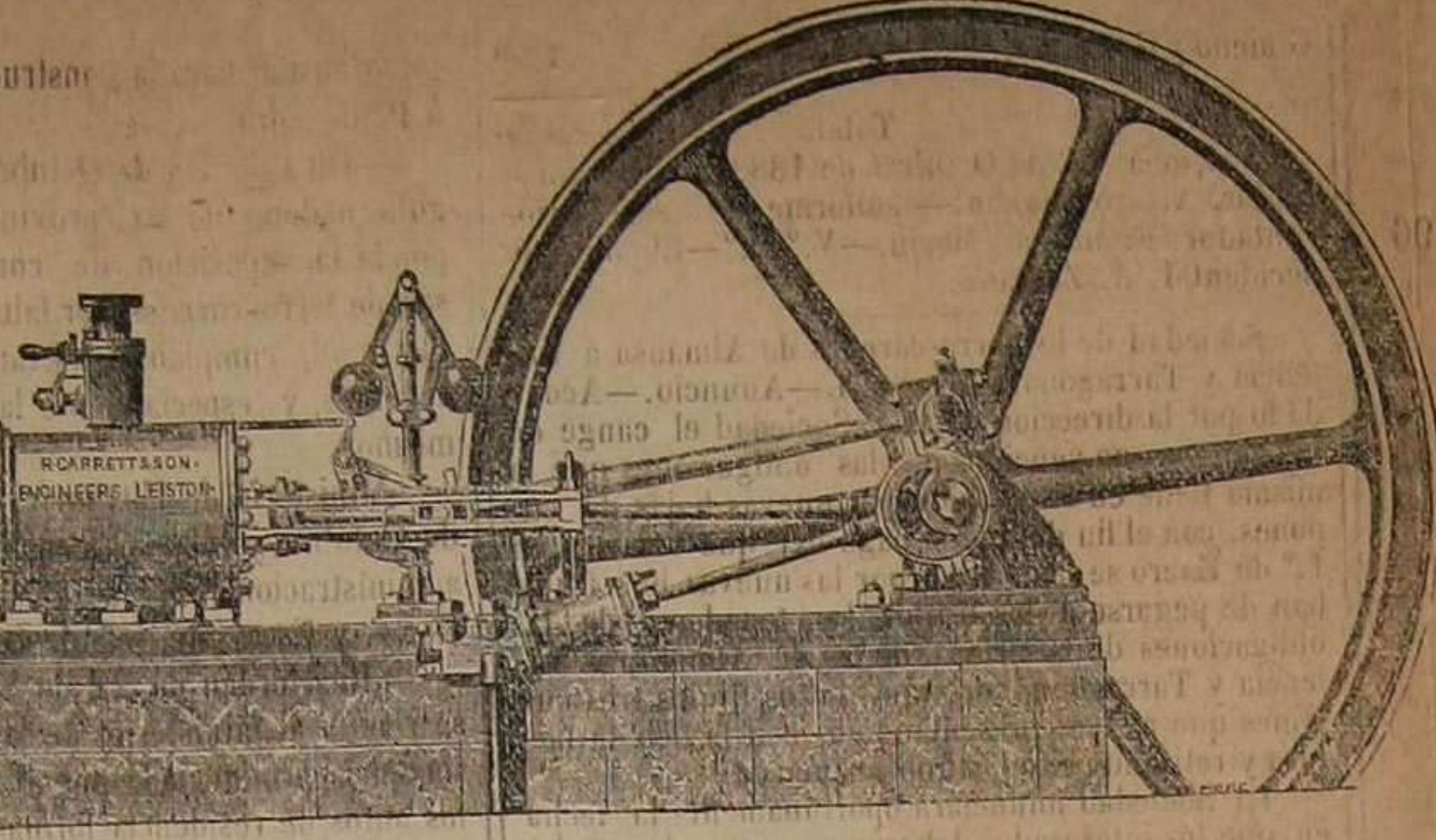
Se asegura que la extrema izquierda se propone provocar un amplio debate sobre este asunto, y que el Sr. Barthélemy Saint-Hilaire se mostrará conforme con la marcha seguida por su antecesor Sr. Freycinet, en dicha cuestión.

Se cree que en el Congreso postal internacional que se abrirá el sábado próximo en París, será aprobado el proyecto encaminado á facilitar la conducción por correo de pequeños paquetes que no contengan artículos sujetos á derechos de aduanas.

Ultima hora. DESPACHOS TELEGRAFICOS. Servicio particular DE LA UNION CATÓLICA. Madrid 4, nueve y 15 noche. El edificio de la Prefectura del Sena ha sido pasto de las llamas. D. Alfonso ha marchado al Escorial acompañado de los Duques de Montpensier. LA TIPOGRAFIA VALENCIANA Vidal 2.

MAQUINAS

PORTATILES, SEMI-PORTATILES Y FIJAS. APLICABLES A LA ELE...



DE VAPOR.

VACION DE AGUAS Y DEMAS USOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

DE RICHARD GARRETT E HIJOS.

Presentadas en el concurso de máquinas del Skating-Garden, llamaron estas justamente la atención de todos los inteligentes...

LOS ESPLENDORES DE LA FE.

Ó armonía perfecta de la revelación y de la ciencia, de la fe y de la razón, por el abate Moigno, Director del Cosmos...

LAPIDARIO, TALLER DE IGUAL.

En este acreditado establecimiento se encuentra un completo y elegante surtido de lápidas Beljica e Italia...

TRASLADO

LA GRAN FABRICA DE DULCES.

De la calle de la Blanquería número 9, se ha trasladado a la calle del Almizante, número 5, (jun' al Temple)...

NÚMERO 26.

Valdepeñas y Macon, vinos de Málaga Jerez superior, Bordos viejo, Cham pagne legítimo...

Todo barato y garantido. GRAN BOTILLERIA DE J. MARTINEZ YMBERT. 26, BAJADA DE SAN FRANCISCO, 26.

BETULA-ALBA FERRAT, D'EVREUX, Farm. de 1ª Clase Ex-Interno. GRAGEAS e INYECCION para curar rápida y radicalmente las afecciones de las mas inveteradas...

BIBLIOTECA DEL TOCADOR CARTAS A EMILIA POR D. Antonio Aparicio y Porcal.

Forma un elegante tomito de 200 páginas, con cubierta tirada a dos tintas. Véase al precio de 4 rs. en las librerías católicas...

BRONQUITIS o RESFRIADOS o CATARROS la esencia de la CREOSOTA de HAYA del D. FOURNIER, es la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros...

CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D. FOURNIER. Véanse todos que padecen del pecho, enajenadas las Capsulas del D. Fournier...

LIBRERIA DE SAN JOSE CURSUS SCRIPTURAE SACRAE Seminario usui accommodatus et introitu ut facilius sanctuarii candidati...

LOS CUENTOS DE LOS ANGELES. Revisado Padre Fr. Esteban Guillarmino Valer. Edición de 1878. Impreso en la imprenta de D. José María...

BUQUES DE VAPOR.

EL COVADONGA saldrá de este puerto el 8 del corriente, para Taragona y Barcelona ad miliendo cargo y pasajeros...

LA CIVILIZACION CATHOLICA. Revista científica, literaria y política. Edición española.

La Civilización Católica, encuadrada y con esmerada ilustración se publica por cuadernos quincenales formando un tomo al mes de 200 páginas...

LIBRITOS ara uso de todo el mundo á 2. cuartos cada uno y 2 rs. docena. BIBLIOTECA LIGERA.

1. Hablamos de religión? 2. ¿Quién se ocupa de eso? 3. ¿En qué quedamos? hay ó no hay Dios? 4. La razón de la simonía...

Opusculos y traducciones del mismo autor.

Devoto Octavario al dulce Niño de Be len—El clero y el pueblo.—La chimenea y el campanario.—La voz de la Cruz de María...

VIDA Y MISTERIOS DE LA GLORIOSA VIRGEN MARIA NUESTRA SEÑORA POR EL R. Padre Rivadeneyra De la Compañía de Jesús. ASANADO CON LA VIDA DE S. JOSE Y OTROS ASUNTOS UN TOMO, EDICION DE LUJO...

LIBROS DE TEXTO para el curso del presente año. Se hallan de venta para la Universidad, Seminario, Instituto, colegios de segunda enseñanza y academias preparatorias...

PLUS DE CHEVEUX BLANCS! INO MAS CANAS! AGUA DE SALLES. Este producto maravilloso devuelve a los cabellos y a la barba su color primitivo y natural...

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en París; Único Proprietario. ACEITE DE HOGG ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO. De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años...

MAQUINAS DE VAPOR LOCOMOVILES Y FIJAS Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS DE BACK Y MANSON, DE LONDRES. Expuestas en la Exposición del Skating-Garden de Valencia.

FUMADORES. FIJARSE BIEN EN LA MARCA DEL VERDADERO PAPEL HIGIENICO DE EUCALIPTUS PARA FUMAR. Este papel no necesita de elogios, por cuanto el fumador que le pruebe una sola vez notará sus excelentes cualidades...

MUESPEDES. En la acreditada casa de dona Patrocinio Guijarro, se admiten por precio muy módico, dando abundantes, sanos y variados alimentos. Hay habitaciones muy cómodas y ventiladas, con esmerada asistencia y limpieza.

Remate. Procedente de cierta testamentaria, á cargo del corredor D. Carmelo García, habitante calle de Gracia, número 11, principal, se rematará el día 7 del presente mes...

RETRATO DEL SUMO PONTIFICE LEON XIII. GRABADO EN ACERO. Por el distinguido Artista Sr. Maura. Este retrato, estampado con el mayor esmero en papel Colombine...

MANUAL DE MADRES CATHOLICAS. POR D. JOAQUIN ROGA Y CORNET. Segundo edición. No es simplemente un libro de devoción, como lo han considerado algunos...

VIUDA DE M. M. ERRANDO. Abadía de San Martín, núm. 8, entresuelo. Compra, toda clase de papel de escritorio, copias de todo género, librerías...

EL PROBLEMA SOCIAL SU SOLUCION EN TRES DISCURSOS DE FR. HITZE (VERSIONES DEL ALEMÁN) SOBRE EL MISMO ASUNTO. OBRA PRECEDIDA DE UN ESTUDIO DE D. J. M. ORTIZ Y LARA.

Quo Beatissimo oatheam tue PROPO DOMI ETBEATI E IN ANI SANTOS DE Este Santo f Alemania, hijo le educaron de la sus prebendas y habiendo pedido en su diócesis, c mida eran verba Cuando trataba una enfermedad, placidamente su edad el año 1100 MARTIROLOGIO y marir. En Cap lo, Gasta, «mili el tránsito de Sa res. En Tréveris casi innumerable man, Obispo y n po. SANTOS DE MA SANTOS DE MA CUARENTA H convento de la Sa siete de la mar dia de la tarde. COHRK de M Covadonga, en S Manana visita San Juan del Ho Parroquial igit Solenne nov D. Catalina Calv sante año 1880. Hoy miercol D. José Rivera, l El novenario cinco y media, primeramente se despues rosario, gozos del Santo Monasterio Solenne fies antigua y privileg sario, establecida nos devo-os, con sante año de 188 Hoy miercol D. Ricardo María rosario, medio p IMI Estamos p cion de la inte veni-los publi la Guerra Civi querido amigo quer Coronel, Ca ejército Carlis Son tanta que todos los teresante obra gastos que li nos hemos de autor, que se deseos, la an corregirá con Entra en n tratos de los p han figurado e campos y los importantes. Nuestro d sima obra, es UNION CATÓLI manera fácil y condiciones de conocer en un tenemos la seg acer á nuestro poseer la obra NOTIC Dicen de Ro Hoy ha teni ica del Papo tendiendo. Santos de G Cirilo y p con rito dobl La Encic Jesu stos dos San (General de l Publicad por Popular Económ real, en la admis misma, calle del lencia.